

AS: 93.344

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

E.Mail:bricac@brigardycastro.com.co
SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 04022003 00000003

Folios: 3

Fecha (Ord): 2004-05-01 17:56:27

Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2828 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RESPUESTA A OFICIO 05195 DE MAYO 21, 2004

REF: Expediente No. 04 022.003 - Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/GB02/03745
a favor de **ASTRAZENECA AB**
Titulada: **COMPUESTOS QUE AFECTAN LA GLUCOCINASA**

RAMIRO CASTRO DUQUE, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 1003, obrando como apoderado de la sociedad **ASTRAZENECA AB**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 21 de Mayo de 2004, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la SIC, me permito:

1. **OBSERVAR** que los documentos donde consta la cesión del derecho a la Patente otorgado por los inventores al solicitante, debidamente apostillados fueron presentados con nuestro escrito radicado el 22 de Abril de 2004.
2. **Allegar el Extracto para publicación y Tarjeta de Archivo Temático.**

De la señora jefe atentamente,



RAMIRO CASTRO DUQUE
C.C. No. 170.322 de Bogotá
Código 340
Cra 7 No. 16-56 Piso 9

Bogotá, Mayo 31, 2004
CHP/MEV/hsr.

(FORMA PI - 12)	
EXTRACTO	
21	04 022.003
22	10-03-2004
31	0102764-8
32	17-08-2001
33	SE
51	

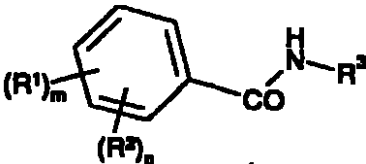
Dibujo Característico
se puede pegar aquí
6 cms. x 6 cms.

74	RAMIRO CASTRO DUQUE
72	SCOTT BOYD, PETER WILLIAM RODNEY CAULKETT, RODNEY BRIAN HARGREAVES, SUZANNE SAXON BOWKER, ROGER JAMES, CRAIG JOHNSTONE, CLIFFORD DAVID JONES, DARREN McKERRECHER, MICHAEL HOWARD BLOCK
86	PCT/GB02/03745

Título No.
57)

Fecha

20
292



La invención se refiere al uso de un compuesto de Fórmula (I) o una sal, solvato o profármaco del mismo, en donde R¹, R², R³, n y m son como se describe en la especificación, en la preparación de una medicamento para el tratamiento o prevención de una condición de enfermedad mediada por glucocinasa (GLK), tal como diabetes tipo 2. La invención se relaciona asimismo con un grupo novedoso de compuestos de Fórmula (I) y con métodos para preparar compuestos de Fórmula (I).

Continúa al respaldo

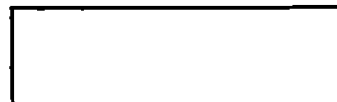
71	ASTRAZENECA AB, SODERTALJE, SUECIA
----	------------------------------------

64	TITULO COMPUESTOS QUE AFECTAN LA GLUCOCINASA
----	--

CORTAR POR AQUI

294.
293 2

EXTRACTO PARA PUBLICACION
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
Entrada en Fase Nacional



DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(21) SOLICITUD: 04 022.003

(86) No. SOLICITUD INTERNACIONAL
PCT/GB02/03745

(22) FECHA DE
PRESENTACION: 10-03-2004

(51) INT.CL.:
(71) SOLICITANTE:

ASTRAZENECA AB

(30) PRIORIDAD:
(31) No. DE SOLICITUD: 0102764-8

(72) INVENTOR/ES: Scott Boyd, Peter William Rodney Caulkett,
Rodney Brian Hargreaves, Suzanne Susan Bowker, Roger James,
Craig Johnstone, Clifford David Jones, Darren McKeirrecher, Michael
Howard Block

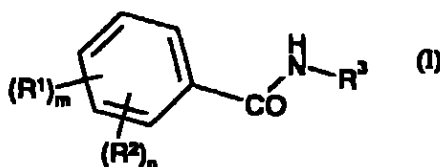
(32) FECHA DE
PRESENTACION: 17-08-2001

(33) PAIS: SE

(74) APODERADO: RAMIRO CASTRO DUQUE

(54) TITULO: COMPUESTOS QUE AFECTAN LA GLUCOCINASA

(57) RESUMEN



La invención se refiere al uso de un compuesto de Fórmula (I) o una sal, solvato o profármaco del mismo, en donde R^1 , R^2 , R^3 , n y m son como se describe en la especificación, en la preparación de un medicamento para el tratamiento o prevención de una condición de enfermedad mediada por glucocinasa (GLK), tal como diabetes tipo 2. La invención se relaciona asimismo con un grupo novedoso de compuestos de Fórmula (I) y con métodos para preparar compuestos de Fórmula (I).

294

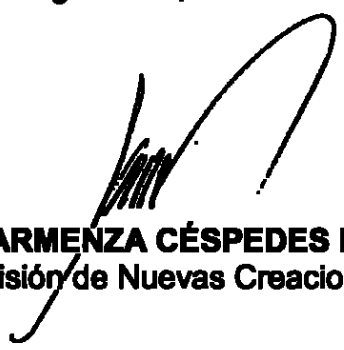
2020
Bogotá D C

Doctor(a)
RAMIRO CASTRO DUQUE.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	04-22003
	Solicitud internacional	PCT/GB02/03745
	Fecha límite fase nacional	17/03/2004
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	574
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C, **12 JUL. 2005**


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

202051